

Gaceta de Tenerife

ABRIL
21
Martes
1931

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.460

Suscripción 2 pesetas al mes

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

La Cruz del Guadarrama

Con la luminosa expresión que le distingue ha hecho notar Ramiro de Maeztu, en uno de sus recientes discursos, el carácter eminentemente religioso de la vida española, carácter que responde lógicamente a la circunstancia de que España debió su formación nacional al espíritu religioso, y fué la sombra de la Cruz la que creó sus valores y la que le infundió su verdadera grandeza.

La Cruz es el alma del pueblo español; templó su espíritu, formó su corazón, y da vida a su genio.

La Cruz va unida a todas las grandes empresas de nuestra epopeya, y ha de ser siempre el norte de todas las nobles orientaciones.

Todas las plausibles empresas de nuestra vida deben buscar esa protectora sombra espiritual.

Vemos, por ejemplo, que en nuestros días, surge un movimiento de expansión que busca la pureza de la Naturaleza; venimos que multitud de jóvenes emprenden saludables excursiones a la cercana sierra. Es un verdadero despertar de la generación actual. Madrid tiene un tesoro de salud, de alegría, de fuerza, de belleza, a las mismas puertas de la ciudad, en el maravilloso Guadarrama.

En nuestros días, la Sierra ha llamado a los hombres de la urbe, y les ha ofrecido la grandeza de su ambiente; a éste llamaniento saludable han surgido numerosas huestes de alpinistas y deportistas.

El movimiento es digno de todo encanto. Madrid tiene un tesoro de saludables excursiones a la cercana sierra. Es un verdadero despertar de la generación actual. Madrid tiene un tesoro de salud, de alegría, de fuerza, de belleza, a las mismas puertas de la ciudad, en el maravilloso Guadarrama.

En estos días, la Sierra ha llamado a los hombres de la urbe, y les ha ofrecido la grandeza de su ambiente; a éste llamaniento saludable han surgido numerosas huestes de alpinistas y deportistas.

El monumento se convertirá este lugar del Guadarrama en centro de excursiones alpinas y de peregrinaciones piadosas a donde habrán de acudir gran número de visitantes para rezar ante el gigantesco altar único en el Mundo, será preciso que el Santuario monumental ocupe el centro del edificio y tenga capacidad y condiciones adecuadas a su finalidad.

A los ocho lados del pedestal serán colocadas las dependencias del Monasterio. Todo el costado derecho se destinará a hospedería de peregrinos y alpinistas.

Este es el proyecto, a grandes rasgos. Es obra nacional; es empresa que interesa a todos, y todos los españoles deben contribuir, con una decisiva cooperación moral y económica a su realización.

Es obra de tal índole que ella misma se abrirá camino en las almas, y atraerá las voluntades.

Tenemos en ella una fe absoluta. Creemos que no ha de tardar el día en que podamos ver sobre la sublime diadema de Siete Picos la grandiosa Cruz que como inmensa custodia se eleve sobre el suelo español recordando constantemente a todos que esa Cruz del Guadarrama será la cifra y compendio de todas nuestras grandezas, y sus gigantescos brazos se proyectarán sobre la bendita tierra española con reliquias de la Cruz que brilló sobre los muros de Granada y de la que ostentaba el velamen de la Cabeza Santa María.

Pronto surgió un pensamiento: se constituyó un grupo que creó la sección alpinista del Centro. Era el primer paso; y en la primera jornada quedó grabado en la roca de la sierra el signo de nuestra Redención.

Había que levantar en el Puerto de Navacerrada (a 1.800 metros de altura) la Primera Capilla-Refugio.

En 18 de Noviembre de 1923 se dijo la primera Misa en plena Sierra, y en 16 de Septiembre de 1925 se inauguró la primera Capilla-Refugio, que se puso bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves. Desde entonces han tenido los alpinistas la Santa Misa en la Sierra y han podido realizar sus excursiones y cumplir el precepto religioso.

Esta es la iniciativa. Es, como si dijeran, la primera piedra de la obra. Pero la empresa ofrece mayores perspectivas morales.

La actual Capilla-Refugio, es pequeña. No es suficiente para llenar su fin. El Centro de Defensa Social, se propone an-

Luis LEÓN.
Madrid, Abril de 1931.
Prohibido la reproducción.

De una Orden general de la Región

Al cesar en su cargo el capitán general de Canarias, señor Rodríguez Casademunt

Afectuosa despedida del dignísimo capitán general

En la Orden general de esta Región militar se publicó ayer, día 20 del actual mes, la siguiente adición:

"A la gacardicia de estas islas: Dos años y cuatro meses he permanecido entre vosotros.

Durante mi mando he procurado servir más vuestro compañero que vuestro jefe; me ha inspirado siempre en el cumplimiento del deber, y si alguna vez éste me impuso corregir sus infracciones, mi ánimo siempre, también, se inclinó a la benevolencia.

Como militar disciplinado acato las órdenes.

Desgraciado accidente

Caida casual de un niño

El sábado último, a las seis de la tarde, ingresó en la Casa de Socorro de esta capital el niño Ceferino González, de 7 años de edad, domiciliado en la calle de Las Cruces número 4, siendo asistido por el personal facultativo de guardia de fractura de los huesos del antebrazo izquierdo, por su tercio inferior, de pronóstico menos grave.

Dichas lesiones fueron debidas a un accidente casual, cuando se hallaba dicho menor jugando con otros niños en la Avenida Martínez, frente a la ciudadela de don Anselmo Miranda, en que tuvo la lesión de caerse desde una altura de varios metros.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado de Instrucción.

El capitán general informó

En la orden general de la Región, leemos lo siguiente:

"Dispuesto por decreto del Gobierno provisional de la República el cese en el mandato de la Región del Excmo. señor teniente general don José Rodríguez Casademunt, y nombrado para sustituirle el Excmo. señor general de división don Angel Rodríguez del Barrio, en el día de hoy se hace cargo este último del mando de la Capitanía general de Canarias.

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para el debido conocimiento. El teniente coronel jefe de E. M. interino, Trádito G. Peral."

LA PASIONARIA

LEYENDA

Por el pie de aquél madoro donde Jesús expiraba mirando el trágico grupo, llena de angustia y dolor, una linda enredadera humildemente trepaba transida de horror y pena, de compasión y de amor.

Y al ver el dolor y angustia de la humilde enredadera en medio de sus dolores dijo a la planta el Señor: "Tu dolor es verdadero; bien mereces que te quiera; de mi pasión las insignias habrá de ostentar tu flor."

Y en la tenebrosa noche abrió el único capullo. Cuál la túnica de Cristo, morado era su color. Y la humilde enredadera, de los vientos al arrullo, besaba las santas sagas con apasionado amor.

Era el dolor de la Virgen tu dolor grande y callado. Una lágrima tan sólo que rechazó hasta la flor brotó de sus dulces ojos al ver al Hijo adorado muerto en la cruz; y este llanto que encierra tan gran dolor al recogerlo en el cañiz la pasionaria amorosa —que es el nombre con que llaman a la simbólica flor— aquella lágrima amarga de la dulce Dolorosa se convirtió en una gota de miel de inmenso dulzor.

Pilar ALVAREZ DE LINERA Y POLO

(Notable composición poética de la niña de once años de edad, Pilar Alvarez de Linera y Polo, hija del que fué catedrático del Instituto de La Laguna don Antonio Alvarez de Linera.

Dicha poesía fué publicada en el número extraordinario que el importante diario católico *El Siglo Futuro* dedicó a la reciente Semana Santa).

El domingo deportivo

El Deportivo Tenerife vence al Real Unión, por dos "goals" a cero

A simple vista, un resultado sumamente halagüeño para el equipo subcampeón. Profundicemos un poco. Teniendo en cuenta todos los factores presentes durante el encuentro, el Tenerife no debe considerarse satisfecho con el triunfo obtenido. Ese dos a cero, que en otra situación sería altamente significativo, no debe apreciarse como definitivo para proclamar la supremacía de un conjunto sobre otro. El fante final del partido dejó una interrogación en el ambiente.

Por motivos que ignoramos, el once del Cabo presentó a su potente contrincante una alineación falta de sus elementos más firmes. ¿Fue debido a un exceso de confianza? ¿Pensaba que al Deportivo se le podía vencer fácilmente y por ello no era necesario presentar el cuadro de los días de gala? Si ésta es la causa, sólo consternan más que las tantas confianzas albergadas.

Sin Castellanos, Elisandro, Graellano, Quieto... ¿qué papel imaginaba hacer el equipo campeón ante un Deportivo en plenitud de facultades? Milagro fué que nada más que dos veces batieran a Fernández.

Existe otros motivos de otra índole, que les obligaría a presentarse sin sus principales figuras? Ah, entonces... disculpémonos y esperemos una nueva ocasión en que las fuerzas de ambos conjuntos se enfrenten en igualdad de condiciones, para poder apreciar exactamente cuál es el más poderoso.

Por lo visto, en el partido del domingo —un dos a cero nada más; una nivelación de juego, mientras los campeones actuaban con el total de los jugadores alineados; y otras circunstancias— no nos atrevemos a sacar conclusiones definitivas.

Así es que todo el interés que existía en nuestros aficionados ha quedado pendiente de una segunda sección. Este es nuestra pensamiento. Después de todo, quizás sea preferible que la situación haya quedado envuelta en dudas. Por lo menos, ahora, todavía podemos esperar un encuentro que consiga llenar nuevamente el Stadium; cosa que no sucedería si un equipo hubiera triunfado netamente sobre el otro.

Aunque también pudiera suceder que, a pesar del deseo que vive para presentar otra página deportiva entre ambos equipos, una crecida cantidad de verdaderos entusiastas dejará de acudir a ser testigo de ella. ¿Causas? Una, y grande. Debemos reconocer, por encima de todo, que el Real Unión no sabe perder, no sabe encuadrar toda su sabiduría por sendas exentos de acerbias críticas.

Por otro lado, está bellísima tierra, este hermoso cielo, parece adentrarse en el alma, y el tener que abandonarlos produce la sensación de algo propio que se pierde, de algo muy íntimo que se deja; sentimiento de honda tristeza.

Si alguna vez me equivocué perdonadme; el hombre no es perfecto, se halla sujeto a errores, y no está siempre en su verdad el acierto. Hasta hoy me habéis servido; dispuesto de mi en adelante para serviros.

Sed fieles al nuevo régimen; el soldado no debe entender de política; el soldado debe tener un amor sobre todos los amores: ¡El amor a su Patria!

A todos abraza al general R. Casademunt.

El capitán general informó

En la orden general de la Región,

leemos lo siguiente:

"Dispuesto por decreto del Gobierno provisional de la República el cese en el mandato de la Región del Excmo. señor teniente general don José Rodríguez Casademunt, y nombrado para sustituirle el Excmo. señor general de división don Angel Rodríguez del Barrio, en el día de hoy se hace cargo este último del mando de la Capitanía general de Canarias.

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para el debido conocimiento. El teniente coronel jefe de E. M. interino, Trádito G. Peral."

En el teatro Guimerá

BIBRETAS BOLSILLO E INDICES
BLOCS DE NOTAS Y DE DIBUIX
CUADERNOS Y COLEGIABLES

— SPIRAX —

Son los más prácticos que existen. Se utilizan las dos caras del papel. Se escribe perfectamente plano en todos los sentidos. Son reversibles. Se conservan en cuadernos.

De venta en todas las papelerías.

HENRI.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

Juan, que estudiaba en la Escuela Naval de San Fernando.

Salida de la Reina y las Infantas

Anoche quedaron en Palacio, durante toda la noche, haciendo compañía a Su Majestad y Altezas algunos caballeros aristócratas y bastantes damas de la Reina, todos ellos significados palatinos. Las reales personas casi pudieron descansar.

Más temprano que de costumbre tomaron el desayuno y después comenzaron a disponerse para marchar.

A las nueve y cuarto, la guardia interior tuvo noticia de que iban a salir las reales personas y retiró en seguida los puestos y centinelas y se reunió en la galería, junto a la puerta cancela, formando en dos filas, una a cada lado de la puerta. En efecto, momentos después aparecían llorando la Reina y las Infantas, quienes al ver a los reales guardias rindiéndoles honores, comenzaron a llorar más copiosamente, y la Reina balbuceó: "Mis fieles guardias". Estos la dieron zaguante por toda la galería, hasta el ascensor.

—El último servicio que me hacéis— volvió a decir, a vez que estrechaba la mano del más próximo, añadiendo con la voz velada por la honda emoción:

—Me despido de todos en mi Adiós.

Y tomó, con sus augustas hijas, el ascensor. Los numerosos acompañantes que las seguían echaron rápidamente por las escaleras y se les reunieron en las habitaciones del duque de Génova. Por la "puerta inequívoca" salieron a la explanada inmediata, donde estaban los coches dispuestos; el Príncipe de Asturias ocupaba ya el que le había de conducir, en compañía del marqués de Santa Cruz de Ribadulla, el señor de Bobadilla y el doctor Elósegui.

Allí estaban reunidas todas las mismas personalidades que ayer mencionábamos en la despedida del Rey; del elemento militar, sólo vestía de uniforme el general López Pozas. Además, y entre otros aristócratas, se encontraban los marqueses de Camarasa, marquesa de Santa Cruz, duquesa de Aliaga, marquesa viuda de Comillas y Argüelles, condesa de Aguilar de Inestrillas, duquesas de Mandas, Medinael, Parent y viudas de Fernán Núñez y Princesa de Hohenlohe. También estaban todos los servidores de Palacio con sus familias.

La escena de la despedida fué de gran emoción, en la que todos los presentes lloraban. La Reina y las Infantas no podían hablar, ahogadas por los sollozos. Alguien dió un viva y todos, para hacer menos dolorosa la escena, recomendaron no dar vivo alguno.

En un coche se instaló la Infanta Beatriz de Orleans con sus hijos; en otro la marquesa de Carisbrooke, con la duquesa de San Carlos y la condesa del Puerto;

—Tenerife don Gonzalo con sus profesores, señores Vigón, Salazar y Orriza; don Jaime con el señor Capdepón y el vizconde de la Armada; el conde de Macea, la señorita de Carvajal, la duquesa de Léccera y los duques de la Victoria, en otros coches. Por último, y dando fin a las despedidas, en seco, llorando y sin poder prolongar la emocionante escena, tomaron su coche la Reina y las Infantas y partieron los coches por las avenidas del Campo del Moro, conteniéndose todos los presentes en manifestaciones de afecto, pero sin poder contener el llanto.

La comitiva de coches tomó la carretera que conduce a El Escorial, adonde con una marcha ajustada al tiempo sobrado de que disponían, llegaron muy poquito antes a la estación. La presencia de las reales personas fué acogida con un respeto absoluto. Una máquina enganchó al vagón real, retrocedió al llegar el rápido y se unió luego a él. El tren arrancó en medio del mayor respeto.

Hacía el viaje con las reales personas, la duquesa de San Carlos, condesa del Puerto, duquesa de la Victoria, duquesa de Léccera, señorita de Carvajal, conde de Macea, marquesa de Bendafuña, marquesa

de Santa Cruz de Ribadulla, vizconde de la Onrubia, señor Bobadilla, doctor Elósegui y el profesor de los Infantes, sacerdote don Angel Orriza.

Casi todos los aristócratas que los despidieron en el Campo del Moro, quisieron ir a El Escorial, pero la Reina se opuso a que lo hicieran. Su Majestad vestía de azul y S.S. A.A. de marrón.

El Infante don Fernando y sus hijos, como militares, continúan, de momento, en sus destinos.

La Infanta doña Isabel, por su estado, no puede abandonar el lecho."

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 20 de Abril de 1931
Temperatura máxima, 21°0
Temperatura mínima, 15°1
Humedad relativa media, 63 centésimas.

Dirección dominante del viento, N. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 368 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 48 milímetros.

Precipitación acusada, 0'5 milímetros.

Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, marejada lila.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Cabildo Insular

Un ruego a los cazadores

La Presidencia de esta Corporación nos interesa hagamos público el ruego que formula a los señores cazadores y demás personas, que ya sea tirando al blanco, o disparando sus escopetas por cualquier otra causa, procuren no hacerlo sobre las aves posadas en las líneas telefónicas y especialmente en los cables, que enlazan las poblaciones, pues ocasionan daños y perjuicios irreparables a los servicios y al público.

Se da el caso de que con motivo de estos disparos, ha quedado ya incomunicado dos veces durante varios días el pueblo de Arafo, habiendo destrozado el cable de enlace de este pueblo con la villa de Güímar, por distintos puntos, originando con ello el trastorno consiguiente a los abonados y al vecindario en general.

Lejía TEIDE: pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejas



es el mejor dentífrico del mundo, desinfecta la boca y su acción dura varias horas. No abandone la buena costumbre de usarlo al acostarse.

Con Elixir y Pasta ODOL tendrás sus Dientes Blancos y Brillantes. Frasco grande, 4,50. Frasco pequeño, 2,25. Tubo, 2 pta. flamas extraplásticas.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

NUESTRO SERVICIO TELEGRAMAS

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Tranquilidad

Madrid 20 1730.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha manifestado que no hay novedad en España.

Dijo también el señor Maura que se ha abierto sumario al general Berenguer.

La reanudación de las clases

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, hablando con los periodistas se mostró satisfecho de la reanudación de las clases, asunto que se ha efectuado con normalidad.

Expresó también que se ha nombrado a don Miguel Unamuno rector de la Universidad de Salamanca.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que se ha resuelto el conflicto de Artes Gráficas.

Manifestó que sostuvo una conferencia con el señor Marín, a quien pidió el proyecto acerca de subsidio sobre el paro forzoso, hecho por el Instituto de Previsión Social.

Expresó que se cambiará el régimen interior del Ministerio.

Lo que dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo que le había visitado el Consejo del Banco Hipotecario, trubando de la emigración del capital.

Me dijeron—expresó—que se restablecerá la calma en las operaciones bancarias.

Agregó que no asiste imposible a la situación creada, por lo que adoptará medidas de gran serenidad.

Recomendó que vigilen las operaciones, ejerciendo una acción patriarcal, aconsejando a los clientes que no realicen una operación final en sus cuentas.

Manifestó que es fácil averiguar las personas que utilizan depósitos en cuentas corrientes.

Añadió que muchos valores han salido en sobres de valores declarados, cuyos nombres se conservan en Correos.

Añadió a la salida de dinero del Banco de España, diciendo que la motivo la Banca privada al retirar dinero con objeto de hacer frente a las cuentas corrientes.

También hizo referencia al crédito concedido a la Casa Morgan, expresando que se había rescindido.

Prestimimos—dijo el ministro—que las Cortes Constituyentes se reunirán a los seis meses de implantada la República.

Una vez pasadas las perturbaciones de lucha originadas por el cambio de régimen—agregó—se reducirá el plazo a la mitad.

El patrimonio de la Casa Real

Me ocupó—dijo el señor Prieto a los periodistas—de la incautación de los bienes del patrimonio de la Casa Real.

También me ocupó—agregó—de la incautación del Palacio de Pedralbes, que aunque se lo regalaron al Rey fué inscrito a nombre de la Corona.

Inmediatamente—añadió—se decretaría la entrega al Ayuntamiento de Madrid de la Casa de Campo, El Pardo y el Campo del Moro.

Dimitión

Ha dimitido su cargo el director general de Ferrocarriles, señor Barbera.

Para sustituirle se ha designado al ingeniero señor Velas.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la Dirección General de Prisiones doña Victoria Kent.

Se cambiaron discursos entre el ministro y la nueva directora.

Exposición en el Círculo de Bellas Artes

Sale de Madrid la Infanta Isabel

Madrid 20 1730.—Anoche abandonó Madrid la Infanta Isabel, que debido a su delicado estado de salud fué trasladada por una ambulancia de la Cruz Roja a El Escorial.

En esta localidad tomó el tren expreso de Irún para seguir a París.

La acompañan su dama particular la señorita Beltrán de Lis y la Infanta Beatriz de Orleans.

La despidieron numerosos aristócratas y otras muchas personas.

De Cataluña

Obrero asesinado

Madrid 20 1730.—De Barcelona comunican que en la calle de Mallorca fué asesinado esta mañana un obrero llamado Tomás Ermua.

La víctima recibió cuatro balazos.

La Federación Anarquista

También comunican de la ciudad condal que la Federación Anarquista se ha adhuido al nuevo régimen republicano.

Además promete no promover alborotos.

Normalidad universitaria

Dicen igualmente de Barcelona que se han normalizado las clases en la Universidad.

Se ha manifestado el deseo de que se prorrogue el curso, cuando menos hasta el día 20 de Junio.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el domingo

"Sutherland Grange", inglés, de Magallanes y Montevideo; consignado a Elder.

"La Palma", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Astur Galáico", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Padrón.

"Appam", inglés, de Lagos y Bathurst; consignado a Elder Dempster.

"Limpopo", portugués, de guerra, de Lisboa y Porto Santo; consignado a su cónsul.

Vapores despachados el domingo

"Sutherland Grange", inglés, para el Havre y Londres.

"Appam", inglés, para Liverpool y escalas.

"Isora", español, para el Puerto de la Cruz.

"Astur Galáico", español, para San Sebastián de la Gomera.

"La Palma", español, para Valverde y escalas.

"Gomera", español, para Las Palmas.

Vapores llegados ayer

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Aixerri Mendi", español, de Rosario y Montevideo; consignado a Depósito de Carbones.

"Istroom", holandés, de Hamburgo y Amsterdam; consignado a Hamm.

"Bajamar", noruego, de Londres; consignado a Rodríguez López.

"Golón", español, de Tazacorte y escalas; consignado a Fyffes.

Vapores despachados ayer

"Saedrina", noruego, para Las Palmas.

"Romeu", español, para Bilbao y escalas.

"Aixerri Mendi", español, para Amberes.

"San 8", español, para Las Palmas.

"Abelón", español, para Hoya Grande.

"Istroom", holandés, para Balao y escalas.

Juicio suspendido

Por enfermedad del abogado se una de las partes se suspendió la vista anunciada para celebrarse el sábado 21 de Mayo, en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, de los autos de interdicto de recobrar, seguidos en el Juzgado de La Laguna.

Juicio celebrado

En la mañana de ayer lunes, se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Santiago Farina Gómez, para quien el fiscal pidió tres meses de reclusión, costas y a que indemnizase al perjudicado en la cantidad de quinientas pesetas.

El abogado defensor, señor Ballester y Pérez-Armas, solicitó la absolución.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa iniciada por el delito de intento de violación, hecho ocurrido en el término de San Andrés, contra José de la Rosa Baez e Isidro Romero Negrín, a los que se absolvieron libremente con declaración de las costas de oficio.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del abogado señor Guion.

Juicio para hoy

Ante la Sala de lo Criminal se celebrará hoy la vista de la causa iniciada en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Francisco González.

Defenderá al procesado el abogado señor Fraguoso.

Regreso del Tribunal de Derecho

De su viaje a la Gomera y el Hierro regresará mañana a esta capital, el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, que lo integran los magistrados don Emilio Gómez Miranda, como presidente; don Julián Fernández; abogado fiscal don José Gómez Real; y vicesecretario don Luis Colina Alcina.

Dicho cabildado saldrá el día 30.

—En el Juzgado de La Laguna se ha celebrado una reunión de la Comisión de Fiestas de Mayo, con la presencia del presidente de la misma, don Rafael Calzadilla.

También concurrió al citado, se

Consejo de Ministros

Lo que dice el ministro de Estado

Madrid 21 215.—El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las diez y media de la noche.

El titular de Hacienda al salir de la Presidencia conversó con los representantes de la Prensa.

Manifestó que el comisario de Bélgica le comunicó que su Nación reconoció la República española.

Despidiendo a un gobernador

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas, a la salida del Consejo, que marchaba a la Estación para despedir al gobernador civil de Vizcaya.

Anunció que el miércoles se celebrará un nuevo Consejo.

Una referencia de lo tratado en Consejo

El ministro de Instrucción Pública fué el encargado de facilitar una nota a la Prensa, con la referencia de lo tratado en Consejo.

Se aprobó un decreto de la Presidencia fijando los plazos medios para rectificar la obra administrativa de la Dictadura.

Se acordó prohibir que por las Corporaciones se rinden homenajes a los ministros provisionales.

También se aprobó un decreto del Ministerio de Gracia y Justicia extendiendo los beneficios del decreto relacionado sobre arrendamiento de fincas urbanas a los pleitos de deschucio, sin aplicar sentencias.

El ministro de la Gobernación expuso la situación de España, diciendo reina paz y tranquilidad absoluta.

Dijo que los gobernadores civiles se poseían de sus cargos dentro del mayor orden.

Se trató de la crisis de trabajo, especialmente en los barrios extremos, agudizada por la conducta de las Instituciones benéficas patrocinadas por elementos aristocráticos, con su abstención, primero, y luego, con campañas alarmistas.

Se aprobó un plan de trabajo, así como prestar auxilios prácticos a las clases necesitadas.

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó declarar compatible el cargo de concejal con el desempeño de altos cargos, a excepción del presidente y el ministro.

Se aprobó un decreto pasando al Ministerio de la Gobernación la Dirección de Sanidad y la Cruz Roja.

También se aprobó otro decreto modificando los E-habitos de la Liga contra el cáncer.

Vida judicial

Juicio suspendido

Por enfermedad del abogado se una de las partes se suspendió la vista anunciada para celebrarse el sábado 21 de Mayo, en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, de los autos de interdicto de recobrar, seguidos en el Juzgado de La Laguna.

Juicio celebrado

En la mañana de ayer lunes, se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Santiago Farina Gómez, para quien el fiscal pidió tres meses de reclusión, costas y a que indemnizase al perjudicado en la cantidad de quinientas pesetas.

El abogado defensor, señor Ballester y Pérez-Armas, solicitó la absolución.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa iniciada por el intento de violación, hecho ocurrido en el término de San Andrés, contra José de la Rosa Baez e Isidro Romero Negrín, a los que se absolvieron libremente con declaración de las costas de oficio.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del abogado señor Guion.

Juicio para hoy

Ante la Sala de lo Criminal se celebrará hoy la vista de la causa iniciada en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Francisco González.

Defenderá al procesado el abogado señor Fraguoso.

Regreso del Tribunal de Derecho

De su viaje a la Gomera y el Hierro regresará mañana a esta capital, el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, que lo integran los magistrados don Emilio Gómez Miranda, como presidente; don Julián Fernández; abogado fiscal don José Gómez Real; y vicesecretario don Luis Colina Alcina.

Dicho cabildado saldrá el día 30.

—En el Juzgado de La Laguna se ha celebrado una reunión de la Comisión de Fiestas de Mayo, con la presencia del presidente de la misma, don Rafael Calzadilla.

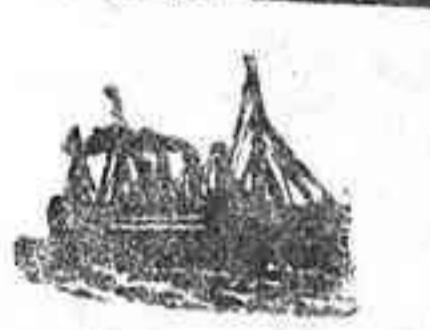
También concurrió al citado, se

EMPLEADOS PARA ESCRITORIOS

Se necesitan una señorita y un joven. Dirigirse a apartado de Correos número 53.

—En el Juzgado de La Laguna se ha celebrado una reunión de la Comisión de Fiestas de Mayo

Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Miércoles 12.—motor-correo EBRO	— Para Marsella y Génova.
Miércoles 8.—Motor-correo SIL	— Para Marsella y Génova.
Miércoles 15.—vapor-correo DUERO	— Para Marsella y Génova.
Miércoles 22.—motor-correo EBRO	— Para Marsella y Génova.
Miércoles 29.—motor-correo SIL	— Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23



Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN

con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Viernes 3.—BILBAO	Compañía Oldenburgesa
Sábado 4.—CEUTA	Compañía Oldenburgesa
Jueves 9.—ERPEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 10.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Jueves 16.—TENERIFE	Compañía Oldenburgesa
Viernes 17.—RABAT	Compañía Oldenburgesa
Jueves 23.—AMSEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 24.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Agente
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)	MANUEL CRUZ San José, 40.—Teléfono: 1100
---	---

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(señor Antoni López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBÓN	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIÁN ELCANO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIÁN ELCANO	1º Mayo	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.
Los consignatarios: Vda. Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 28		

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931.

== PARA LIVERPOOL ==

Nombre del vapor	DESTINO
11 ALCA	Liverpool
18 AVOCETA	"
22 ARDEOLA	"
25 ALONDRA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y raíces en las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos paquetes de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, MR. CHARLES J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 554.

- Banco Vitalicio de España -

COMPÀÑIA ANÔNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

Delegaciones en todas las capitales de España — Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DIA-HORA	DESTINOS
2	TORDERA	2-24	Barcelona.	
3	INFANTA CRISTINA	4- 9	Cádiz y Barcelona.	
5	PLUS ULTRA	6-24	Las Palmas, Cádiz, Norte España.	
8	CANALES	8-24	Sevilla.	
10	INFANTA BEATRIZ	11- 9	Cádiz y Barcelona.	
12	ISLA DE TENERIFE	14-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.	
16	POETA AROLAS	16-24	Barcelona.	
17	INFANTA CRISTINA	18- 9	Cádiz y Barcelona.	
19	ROME	20-24	Las Palmas, Cádiz, Norte España.	
23	CANALES	23-24	Sevilla.	
24	TEIDE	24-10	Fernando Póo y escalas.	
26	INFANTA BEATRIZ	25- 9	Cádiz y Barcelona.	
	ISLA GRAN CANARIA	28-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.	
29	LEGAZPI	30-10	Barcelona y escalas.	
	TORDERA	30-24	Barcelona.	

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIENDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada, para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, alas 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves y sábados, a las 24 h.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

Servicio Interinsular

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1931

Para La Palma, Valverde, San Sebastián, Palma: Los días 5 y 19, a las 20 horas. La Palma, San Sebastián, Valverde, Palma: Los días 12 y 26, a las 20 horas. Santa Cruz Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 21 horas. San Sebastián, Valverde, San Sebastián: Los días 1, 15 y 29, a las 24 horas. Valverde, Restinga, Valverde, San Sebastián: El día 8, a las 20 horas. Valverde, Golfo, Valverde, San Sebastián: El día 22, a las 20 horas. Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 horas. Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal: Los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas. Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 de la mañana. Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife, Arrieta: Los días 9 y 23, a las 24 horas. Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás: Los días 2, 16 y 30, a las 24 horas. Orotava, Icod, Garachico, La Palma, Sauces, Tazacorte: Los días 4 y 18, a las 24 horas. Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cabo Blanco: Los días 9 y 23, a las 24 horas.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVILLO — LA PALMA — LEÓN Y CASTILLO

FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Fred Olsen & Co.



SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Dia 8.—Vapor BUENAVISTA	Dia 11.—SAN CARLOS
Dia 15.—Vapor BANADEROS	Dia 15.—SANTIAGO
Dia 22.—Vapor BAJAMAR	Dia 18.—SARDINIA
Dia 29.—Vapor BUENAVISTA	Dia 22.—SAN ANDRES
	Dia 25.—BURGOS
	Dia 29.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

nº Náutico — Teléfonos 80, 229 y 230 — Carrera de San Andrés, junto al CI

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO BIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS,
NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

POR LOS VAPORES